

## Comunicado

El Indecopi, luego de tomar conocimiento de los problemas registrados en el sistema para la emisión de pasaporte electrónico en la oficina de Migraciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, informa a la ciudadanía lo siguiente:

- En su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor y ente rector del Sistema Nacional Integrado de Protección del Consumidor, el Indecopi viene coordinando con la Superintendencia Nacional de Migraciones, a fin de conocer las acciones que se vienen realizando para dar solución lo antes posible a esta situación.
- Asimismo, convocará hoy a las aerolíneas, a fin de promover el diálogo entre estas empresas y los pasajeros afectados para que puedan llegar a la solución que les resulte más conveniente.

Al momento, Migraciones ha informado que el sistema de emisión de pasaportes se ha restablecido y se dará prioridad en la atención a los pasajeros que tienen vuelos más próximos.

El Indecopi reitera su compromiso en resguardo de los derechos de los consumidores y recuerda que, ante cualquier incidente o problema, la ciudadanía puede reportarlos al **'WhatsApp Aeropuerto' 985 197 624**, las 24 horas del día, todos los días de la semana. También al Reclama Virtual (<https://bit.ly/3cYZYlj>), al correo electrónico [sacreclamo@indecopi.gob.pe](mailto:sacreclamo@indecopi.gob.pe) y las líneas telefónicas habilitadas: 224 7777, para Lima, y 0 800 44040, desde regiones.

**Lima, 11 de abril de 2022**